



Municipio de
Riobamba

Dir
Gestión de Riesgos

Registro N°	GADMR-UGR-107-2022
Fecha	24-08-2022

El que suscribe, Ing. Jorge Hidalgo Vázquez, Jefe de Gestión de Riesgos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Riobamba.

CERTIFICA

Que el Ing. **Nicolay Samaniego Erazo PhD**, portador de la cédula de identidad N° 060265943-5, en calidad de Representante Legal de la Universidad Nacional de Chimborazo, "Campus Edison Riera", ubicado en la Av. Antonio José de Sucre KM I ½ vía a Guano, ha presentado el Plan de Contingencia, conforme lo que establece el artículo 701 la ordenanza 013-2017.

El mencionado Plan contiene los parámetros de seguridad solicitados por esta Jefatura, él profesional responsable de la generación del plan de contingencia es la Ing. Elisa López Rubio MsC, Analista de Gestión de Riesgos y el Lic. Franklin Vicente Ramos Flor, subsidiario del levantamiento de información y elaboración del mismo.

El Plan de Contingencia ha sido revisado y aprobado con el Código N° GADMR-UGR-PC-I07-2022, el mismo que mantiene una vigencia de dos años a partir de su aprobación.



Ing. Jorge Hidalgo V.

LIDER DE GESTIÓN DE RIESGOS
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN RIOBAMBA

